



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00453074- -UNC-ME#FP

VISTO

Lo informado por el Área Personal y Sueldos con respecto a la prórroga de los cargos por concurso del Profesor Dr. Germán Pereno quien se desempeña como Decano (Art. 78 Estatuto UNC y OHCS 1/98); y

CONSIDERANDO

Que el Profesor Pereno revista en:

- Un cargo por concurso de Profesor Titular dedicación semiexclusiva en la Cátedra B de Biología Evolutiva Humana. Periodo por concurso del cargo: 01.06.2017 al 31.07.2025. RHCS 489/2017: desde el 01.06.2017 al 31.05.2024 (7 años)

Prorrogado por RD 1650/2018 - RHCD 258/2018 hasta el 31.07.2025 por su designación como Secretario Académico entre el 01.10.2012 y el 31.07.2018.

- Un cargo por concurso de Profesor Titular dedicación semiexclusiva en la Cátedra Introducción a los Estudios Universitarios en Psicología. Periodo por concurso del cargo: 26.03.2019 al 25.03.2024. RHCS 240/2019 (5 años).

Y fue designado como Decano de esta Facultad desde el 01.12.2021 hasta el 31.07.2025 (RHCD 91/2021, AU 1/2023, RD 1977/2024).

Que según lo informado por la Dirección de Personal y Sueldos IF-2025-00670842-UNC-DPE#FP corresponde prorrogar la designación por concurso en ambos cargos por el período correspondiente a su desempeño como Decano.

- En la Cátedra B de Biología Evolutiva Humana por espacio de 3 años y 8 meses (tiempo transcurrido desde el 01.12.2021 hasta el 31.07.2025, en el que desempeñó el cargo de Decano) es decir hasta el 31.03.2029.

- En la Cátedra Introducción a los Estudios Universitarios en Psicología por el espacio de 2 años, 3 meses y 25 días (tiempo transcurrido desde el 01.12.2021 hasta el 25.03.2024, en el que desempeñó el cargo de Decano) es decir hasta el 25.11.2027.

Finalizado el mandato, corresponde prorrogar la designación por concurso en ambos cargos por el período correspondiente a su desempeño como Decano de la Facultad de Psicología. En la cátedra B de "Biología Evolutiva Humana" por espacio de 3 años y 8 meses (tiempo transcurrido desde el 01.12.2021 hasta el 31.07.2025, en el que

desempeñó en el cargo de Decano de la Facultad de Psicología) hasta el 31.03.2029.

En la cátedra "Introducción a los Estudios Universitarios en Psicología" por el espacio de 3 años y 8 meses (tiempo transcurrido desde el 01.12.2021 hasta el 31.07.2025, en el que desempeñó en el cargo de Decano de la Facultad de Psicología) hasta el 25.11.2027.

Por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
R E S U E L V E

Artículo 1º: Prorrogar la designación por concurso del Profesor Dr. Germán Leandro Pereno (Legajo 40009) en su cargo de Profesor Titular semidedicación en la Cátedra B de Biología Humana, desde el 01.08.25 y hasta el 31.03.29; y en su cargo de Profesor Titular semidedicación en la Cátedra Introducción a los Estudios Universitarios en Psicología, desde el 26.03.24 y hasta el 25.11.27, en virtud de su desempeño como Decano de esta Facultad.

Artículo 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.